

Expediente: 2247/17-A4
Carátula: LLORENS PAULA DANIELA C/ MASTRI VALERIA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 14/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300019847 - LLORENS, PAULA DANIELA-ACTOR/A
90000000000 - SNOW TRAVEL ARGENTINA SA, -DEMANDADO/A
20282227267 - RUTAMAR SRL, -DEMANDADO/A
20290883890 - MASTRI, VALERIA-DEMANDADA
27221814636 - BICE FIDEICOMISOS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA
23270306209 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEG.DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS, -CITADO/A EN GARANTIA
90000000000 - PROTECCION MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS, -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 2247/17-A4



H102325569480

JUICIO: LLORENS PAULA DANIELA c/ MASTRI VALERIA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N° 2247/17-A4

Proveyendo actuación: OTROS - POR: COLOMBO, OCTAVIO AUGUSTO - 12/06/2025 19:46

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Atento a que la demandada RUTAMAR fue notificada en su casillero digital MINISTERIO LEGIS de lo dispuesto en audiencia realizada en autos, a la intimación solicitada no ha lugar. GGV

Actuación firmada en fecha 13/06/2025

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.